

## Las sociedades secretas, condenadas por la Iglesia

El Papa Gregorio XVI, en la Constitución Apostólica «Mirari», fechada el 15 de agosto de 1832, segundo su pontificado, levantó su voz contra las sectas con estas graves palabras:

«El freno de la religión ban-... por la que solamente subsiste... en toda potestad, vemos que se... de la ruina del orden público... de la ruina de los gobernantes y... de la ruina de la patria... y de la ruina de la humanidad...»

«Eso mandaba Pío IX. Cada cual examine cómo lo ha cumplido. Corría el año 1864, décimonono del pontificado de Pío IX, cuando hubo otra vez de fulminar nuevas condenaciones en la Constitución «Quanta cura» contra los «monstruosos errores» que dominan con gran detrimento de las almas y de la sociedad civil y que son no sólo la ruina de la Iglesia Católica, de sus saludables doctrinas y de sus derechos sagrados, sino también de la eterna ley natural, grabada por Dios mismo en todos los corazones y en la recta razón.»

Y en el Consistorio de 25 de septiembre de 1865, en la alocución «Multiplices inter», dirigiéndose en concreto a la masonería, dijo:

«Entre las muchas maquinaciones y malas artes con que los enemigos del nombre cristiano se han atrevido a combatir a la Iglesia de Dios, con el fin de aniquilarla, aunque en vano, es preciso contar a esta sociedad de hombres perversos vulgarmente llamada masonería, la cual, contenida primero en las tinieblas y en la obscuridad, por fin se ha determinado a presentarse a la luz pública para la común ruina de la religión y de la sociedad humana.»

Luego añade:

«La secta masónica se ha desarrollado de tal manera que en estos difíciles tiempos se muestra en todas partes con impunidad y levanta la frente con más audacia que nunca. Asegura Pío IX que esa secta es «impía y criminal» y se duele de que a la vez que se persigue a las sociedades religiosas, los que tienen autoridad en los pueblos toleran a la masonería.

Como se hace ahora; se la tolera y se la favorece.

En vista de tales hechos, el Papa añadió:

«Reprobamos y condenamos esa sociedad masónica y las demás sociedades del mismo género, que aunque difieran en la apariencia, forman todos los días con el mismo fin y conspiran, ya sea abierta, ya clandestinamente, contra la Iglesia o los poderes legítimos y ordenamos que los cristianos de toda condición rango, dignidad y país que fueren que consideren a esas sociedades como proscritas y reprobadas por Nos.»

Cualquier comentario diría menos que estas gravísimas y categóricas palabras. Leámoslas y releámoslas todos los fieles de la Iglesia, y aténganse a ellas.

«Exhortemos a los fieles con energía que se guarden de los pérfidos discursos de los sectarios, quienes bajo un exterior honesto se hallan inflamados de un odio ardiente contra la religión de Cristo y contra la autoridad legítima y que no tienen más que un pensamiento: aniquilar todos los derechos divinos y humanos.»

«Sepan bien que los afiliados a esas sectas son como esos lobos que Cristo Nuestro Señor predijo, cubiertos con piel de ovejas, para así devorar el rebaño; sepan que es preciso ponerles en el número de aquellos a quienes el apóstol nos prohíbe asociarnos ni siquiera saludarlos.»

Basta por hoy. Católicos, a leer, a entender, a meditar y a ajustar la conducta a esta doctrina. Y si no, a confesar claramente que no se sigue a Cristo, que se sigue y se convive con los enemigos del Redentor y de su Iglesia.

## El pago del trigo retirado

### Octavo señalamiento

El miércoles, día 30, pagarán los Bancos Mercantil e Hispano-Americano, como comisionados por la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos el trigo retirado en la forma, sitios y proporción siguientes:

**En Briviesca** (Banco Hispano Americano)  
los vales números 230, 232 a 280, 358 a 395, 406 a 429, 431 a 460, 518 a 531, 533 a 539, 560 a 594.

**En Villadiego** (Banco Mercantil)  
39 a 41, 43 a 46, 49 a 54, 56 a 59.

**En Burgos** (Banco Hispano Americano)  
3, 101, 633, 742 a 744, 746 a 775, 776 a 795.

**En Miranda de Ebro** (Banco Hispano Americano)  
435 a 460, 472, 474 a 484.

**En Aranda de Duero** (Banco Hispano Americano)  
16, 283 a 301.

**En Villalquán** (Banco Hispano Americano)  
116, 118.

**En Melgar** (Banco Mercantil)  
7.

Los Sindicatos federados, los trigueros y demás entidades agrícolas, llevarán una autorización expedida en forma, de su presidente y secretario con el sello de la sociedad.

Todos los que acudan al cobro deberán presentar sus recibos firmados en su respaldo por el interesado y con la firma también por conocimiento de uno o dos comerciantes acreditados y de solvencia en la plaza donde se efectuarán los pagos; y los que no puedan ofrecer esta garantía, la del alcalde o juez de su residencia con los sellos oportunos.

**ADVERTENCIA IMPORTANTE.** — Por habernos publicado multitud de agricultores de los que han llevado su trigo a los almacenes de la retirada que ha realizado la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, que, antes de hacer el pago del trigo, publiquemos el día, lugar y vales a pagar, cuando menos con tres fechas de anticipación, por seguirse graves daños al no llegar con el tiempo debido el aviso, hemos adoptado la determinación de publicar los libramientos de pago con una antelación de tres días cuando menos.

El Presidente de la Federación.

## Víctimas o mujeres de drama

Hombres necios, que acusáis a la mujer, sin razón, sin ver que sois la ocasión de lo mismo que culpáis.

«Pues por qué os espantáis de la culpa que tenéis? Queréis que las hacéis o hacéis que las buscáis.»

De actualidad constante son estas maravillosas redondillas de la eminente poetisa, pensadora y religiosa hispano mejicana Sor Juana Inés de la Cruz. En el diario transcurso de la vida no pasa día sin que la crónica de sucesos no registre algún caso doloroso en el que la mujer es protagonista de un drama que pone lamentable corolario a su vida de lamentables incidencias. Porque a pesar de nuestro decantado progreso simbolizado en el jazz, el cigarrillo rubio, el automóvil y la radio, la condición real de la mujer es la misma que pudo ser en el siglo XVI, o peor todavía.

Un episodio que tuvo en Burgos lugar meses atrás, el asesinato de una desgraciada mujer de vida irregular, «La Venus de Valencia», sirvió para recordar por si hubiéramos podido darlo al olvido, que es la mujer, en nuestra sociedad, un objeto más que un ser, una víctima que los hombres hacen a su antojo para censurar después su obra, como la humanísima Sor Juana Inés de la Cruz definió en su bella composición inmortal. Triste caso de la mujer a la que la colectividad organizada por los hombres, pone en caminos de perdición moral y de ignorancia material, para con vertirla por fin en carne de asino.

Otro episodio más reciente, éste en Barcelona, aunque invirtiendo en cierto modo los papeles, hace también protagonista del drama a otra mujer; víctima, por que en su delito hay siempre daño para ella. Una mujer que, temerosa del despota que la genera y explota, previniendo una casi segura agresión, mata antes de ser muerta.

Commisericordia merece la primera; la merece también esta segunda. Son dos vidas truncadas una, por el revólver del asesino; otra, por el fantasma tétrico del hecho trágico que terminará tal vez entre los muros de un presidio.

«Sin abandonarnos al cultivo del tópico, debemos convenir en que la mujer es, en la sociedad, una creación del hombre. Halagada, se la convierte en coqueta, en vanidosa, y de la vanidad se desliza fácilmente hacia las conductas torcidas: solicitada, asediada, resbalada también para caer en un abismo del que no la sacará el hombre y en cuyo fondo será objeto de condenaciones crueles, como si las culpas fueran excusivas de ella misma, como si su caída no fuera en realidad la consecuencia del empujón.»

Hemos dicho que la situación actual de la mujer en lo moral, es la misma que pudo ser en el siglo XVI. O en otros posteriores al nuestro; y en verdad tal afirmación es inexacta, porque si ciertamente la mujer disfruta hoy mayores libertades que en pasados tiempos, ha sido rebajada su condición.

La igualdad de derechos respecto

del hombre es puramente ilusoria. En cambio, se ha perdido para ella el respeto que se le guardaba y nada la protege ya en la lucha de la vida por su sola condición de mujer.

La sociedad, olvidando principios morales, humanos y fisiológicos inclusive, ha simulado elevar de nivel a la mujer, abriéndole las puertas de la fábrica del taller, de los centros docentes, permitiéndole desarrollar actividades que antes no le ofrecían acceso. Cree la mujer haber logrado con ello una gran victoria, y lo que ha conseguido es una degradación. En la fábrica se admite su trabajo porque se le retribuye con un jornal inferior al del hombre, aunque realice igual esfuerzo y rinda el mismo resultado. En las facenas rudas se le permite competir con el hombre también porque se le paga con un estipendio menor. En la oficina es admitida porque, además de la circunstancia general de pagarse un sueldo menor que el de los hombres en igualdad de trabajo efectuado, es demasiado frecuente el caso de que se vea en ella, no solo a la empleada, sino a la mujer, más cercana y más indefensa ante el ataque, coaccionada en su resistencia por el temor de perder el pan que a costa de muchas renunciaciones gana, comenzando por la renuncia de su dignidad.

En otros aspectos más reservados a la mujer, casi de su exclusivo dominio, sigue siendo un objeto de explotación. Carne de tratante infame, bestezuela obligadamente impúdica en los corsos de «girls», materia prima para las más odiosas concupiscencias de los que la hacen mercancía y de los que de su debilidad y de su falta posición se aprovechan.

Una mujer, una desventurada mujer de cabaret, asesinada por el galán belloco y otra mujer que para no ser víctima pasiva en el drama, es víctima activa, que mata para que no la maten y que des troza para siempre su vida llena de miseria de la miseria moral que va casi siempre acompañada de la material y que por sí sola es ya desesperantemente dolorosa. Dos víctimas.

«Queréis que las hacéis? La mujer que mata temerosa de ser asesinada, «Hacéis que las buscáis». Aquí, por una ironía de las cosas, no se ajusta bien a la verdad el verso de la poetisa genial. El hombre hace a la mujer, con demasiada frecuencia, figurilla de un retablo sangriento, hace a la mujer a propósito para matarla. Hace a la mujer cabaretista, artículo de grosero comercio, destinado al fin trágico que le prepara.

Y la mujer, entre tanto, propicia al abandono del hogar en busca de una libertad ilusoria y de una supuesta redención de lo que es respeto, cariño y consideración se presta inconscientemente a ser colaboradora en la obra de su caída vez más acusado resbalamiento físico y moral; porque si en el hogar la mujer es una soberana, fuera de él es, con todas sus apariencias de libertad, la verdadera esclava de los hombres que la quieren de modo distinto a como la hicieran.

JUAN OSES HIDALGO.  
Exclusivo para El Castellano.

## Ateneo de Burgos

### CULTURA FEMENINA

En su extensa actividad el Ateneo ha prestado siempre marcado interés hacia el grupo femenino que con entusiasmos viene colaborando en su labor cultural. Al organizarse la Biblioteca circulante se tuvo muy en cuenta tan valiosa colaboración y buena parte de las volúmenes se han elegido y se siguen pensando en la mujer. Y a la mujer literaria se han dedicado conferencias inolvidables: Política femenina de Ossorio y Gallardo. La Mujer moderna de Adalberto Sanfcliz y Martínez. Poeta elevó al auditorio hablando de la misión de la mujer en el hogar.

En el año 1928 se organizó un curso de Paucicultura a cargo del mérito militar don Celso Cedilla. Dicho curso se llevó a cabo con gran éxito y el malogrado doctor en interesantísimas lecciones habló de las enfermedades que dan muy útiles consejos a las futuras madres.

El Ateneo siguiendo en esta misión generosa—lucha muchas veces agotada—entre el hiel de la indiferencia—ha anunciado en estos días un curso de arte en blanco y labores artísticas. Estas lecciones estarán a cargo de competente profesora de la Escuela de Trabajo doña Martina Asensio la cual dispone también a trabajar con entusiasmo y desinterés. Matrícula cinco pesetas, quedando a elección de las alumnas—dentro de la clase anunciada—labor en que principalmente desean especializarse.

Las inscripciones en el Ateneo, de mañana a nueve de la noche.

## Notas municipales

### MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas cada uno, 5 jóvenes por dedicarse a la limpieza de calzado en la Plaza de Prim, sin tener la correspondiente autorización y otros 2, por dedicarse a salir a los autos forasteros que llegan a la capital y molestar a sus ocupantes.



**DA GUSTO VERLAS**  
—¡Si mujer, eres muy guapa!  
—¡Pero si no me miro! Es que me entusiasma lo limpio que deja el suelo el ENCAUSTICO ALIRON  
¡Queda como un espejo!

## Préstamos a los Sindicatos y agricultores

El Banco mercantil ha concedido un empréstito de quinientas mil pesetas a la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos para ayudar a esta entidad a favorecer a los agricultores que forman parte de los Sindicatos federados, prestándoles para que puedan retener su trigo y no malvenderlo ahora; sino esperar a futuras ocasiones más propicias que las actuales en que se ha fijado una escala de precio de tasa que es baja para la mayor parte de los trigos de nuestra provincia.

**OFERTA DE TRIGO.**  
La mayor parte de los Sindicatos, reunidos sus socios y después de formar una lista de las cantidades de trigo que cada uno tiene para vender, han hecho oferta de las cantidades de que disponen.

Los que faltan deberán hacer las ofertas prontamente; para lo cual la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos proporciona impresos.

## Campeonato de España de fútbol

**FEDERACION CANTABRA.**  
Primera Categoría. — Grupo Rioja-Burgos. — Primera vuelta.

Día 3 de noviembre, Haro Deportivo-Burgos F. C. Calahorra F. C.-D. Mirandés.

Día 10 de id., Burgos F. C. Calahorra F. C. D. Mirandés-Haro Deportivo.

Día 17 de id., Burgos F. C.-D. D. Mirandés. Haro Deportivo-Calahorra F. C.

Día 1 de diciembre, Burgos F. C.-Haro Deportivo. D. Mirandés-Calahorra F. C.

Día 8 de id., Calahorra F. C.-Burgos F. C. Haro Deportivo-D. Mirandés.

Día 15 de id., D. Mirandés-Burgos F. C. Calahorra F. C.-Haro Deportivo.

Los partidos se jugarán en los campos de los Clubs señalados en primer lugar.

## Fútbol infantil

El domingo se jugó un formidable partido entre «El Cid» y «La Estrella Blanca» en el campo de la Quinta, venciendo el primero con abandono de los contrarios.

El gol del vencedor fué obra de A. Elvira.

La alineación fué así: Sanmarti, A. Elvira, Castellanos; M. Burgos, Manolo, M. Camarero; Miguel, U. Izarra, Casas, R. Elvira, Peñayo.

**SAL VICHY-ETAT**  
para hacer el agua digestiva

## Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a esta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

**CAPÉS Y CHOCOLATES**  
"Columba"  
Los preferidos  
LOPEZ DE HOYOS, 133  
MADRID

**MANJON**  
PARA ESTUDIANTES Y MAESTROS  
CATOLICOS  
ESTANCIA MUY ECONOMICA  
DE 4 PTAS EN ADELANTE  
San Juan, 33, 2.º  
BURGOS

**SANATORIO QUIRURGICO**  
(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacliarán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espulso, etc.; Bayos X.  
Sala séptica y aseptica; Calefacción central.  
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

## Boletín Oficial

Ministerio de la Gobernación.— Orden disponiendo que todas las armas intervenidas por las autoridades habrán de ser entregadas a la Guardia civil, y se procederá a su venta en pública subasta.

Gobierno Civil.—Circular autorizando la producción de varias películas, cuya relación se inserta.

—Otra de Higiene y Sanidad declarando oficialmente la epizootia de viruela ovina en término de Lerma.

Diputación Provincial.— Nombres de recaudadores de Cédulas personales para los partidos judiciales de Aranda y Roa de Duero.

—Circular haciendo saber a los Habilitados pagadores de las clases que perciben haberes del Estado, Provincia o Municipio, que deberán exigir a los preceptores la exhibición de su cédula personal en el presente mes.

—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación Provincial en su sesión ordinaria de 7 del actual.

Junta provincial del Censo Electoral.—Relación de los vocales designados para constituir las Juntas Municipales del Censo Electoral durante el bienio de 1936-1937.

Delegación de Hacienda.—Nom-

## bramiento de Investigador especial de los Impuestos de Patente Nacional de Circulación de automóviles y transportes terrestres, a favor de don Pedro Martínez de Marañón.

Providencias judiciales y anuncios.

## Surtidor de Gasolina

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., se abre concurso a la agencia para la administración del surtidor de servicio permanente, número 1.111, instalado en la Plaza de Alonso Martínez, núm. 2, de esta ciudad, con arreglo al Pliego de Condiciones que estará de manifiesto y a disposición de los concursantes en la Agencia Comercial de «CAMPESA», en Burgos, con oficinas en la Plaza de la República, número 6, entresuelo, todos los días laborables de diez a doce de la mañana, hasta el día 25 de noviembre próximo en que quedará cerrada la admisión de proposiciones.

Burgos, 20 octubre 1935  
CAMPESA Agencia de Burgos.

**DECVS**  
MUEBLES - DECORACION  
Proyectos y presupuestos gratis.  
FLORIDA, 62. - VITORIA  
Representantes: D. Gonzalo de Sebastián, Las Dailicias, 2, Burgos

Agrupación Escolar Tradicionalista

Se nos ruega la publicación de esta nota

La A. E. T. que hace cuatro años naciera a impulsos del ideal patriótico de unos cuantos muchachos, aspira a situarse en la vanguardia del núcleo Hispano de contención de las oleadas ateas que invaden la playa de nuestra virilidad racial.

Vamos a un orden nuevo, España camina hacia un renacimiento espiritual, que cambie hasta las raíces esta sociedad actual, injusta y mal organizada.

La A. E. T. abre los brazos con ansias de universalidad, mostrando al mundo la suma de nuestra cultura hispánica. La espada y la Cruz, misión y combate, el genio heroico y místico de nuestro pueblo. Todo esto vuelve para que el León de Castilla y la Cruz de Cristo inscriban nuevas páginas en la historia universal.

Levantamos como alrón para entrar en el combate, las divisas de las viejas gentes castellanas, fiel reflejo del alma de nuestro pueblo. Pensar alto, sentir hondo y hablar claro. Pensamos en Dios amamos la verdad, combatimos con lealtad y bandera desplegada.

¡La Hispanidad por la Cruz! Queremos ganar al mundo. Primero hacia Gibraltar e Hispanoamérica, después en bloque compacto, lo hispánico, sobre el mundo, al servicio de la "Cristianidad de la Roma Cristiana."

Estudiante; si sientes en tu alma la idea de reconstruir el Imperio Español, engrosa las filas de la A. E. T. burgalesa. Una bandera gloriosa nos guía, una bolva encarnada cubre nuestras cabezas, armándonos caballeros de la Hispanidad, que preferen ostentar sobre el sitio por donde entró una bala, que sopecho una cruz sangrienta que indique lucir insignias ganadas a costa de claudicaciones.

La A. E. T. os espera.

Ayuntamiento de Burgos

Se hallan vacantes los puestos literales números 26 y 28 y los centrales 40, 42, 46, 47, 48, 49, 53, 55, 57, 58 y 59 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Las instancias solicitándoles, pueden presentarse en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, hasta las doce horas del día treinta de los corrientes.

PARA VIAJES Y BODAS Automóviles de alquiler

3 Y 7 PLAZAS, DESDE 40 OTS. KIL. EN CARRETERA

Avisos: Luis Romero

Parada taxi. Plaza Mayor.

Taxímetro BU-2591. Progreso, 11, entresuelo y al Tfno. 1897

DIA DE TODOS LOS SANTOS

Haga sus encargos por delicados que sean en

CASA SABADELL

especialidad en coronas, cruces y ramos.

Encargos en Lalm-Galvo 24, (tienda de flores).

Teléfono, 2088

ALMACENES CAMPO

VENTAS AL MAYOR Y DETAL

Grandes surtidos en géneros de punto

Jerseys pluma

Camisas palma

GABARDINAS

GUANTES

ABRIGOS

MERCADO 2

TELEFONO 1406

LA MISERICORDIA. - Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Tfno. 1672



LA SEÑORA

DOÑA LEONOR HIDALGO SAN MARTIN

ha fallecido en el día de ayer, a los 31 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo don Eugenio Priego Pérez (industrial de Villadiego); hijos Eduardo, Desiderio, Santiago y María Jaquel; madre política, doña Valentina Pérez Varona; hermanos, don Mariano Hidalgo (industrial de Sandoval de la Reina), doña Avelina, doña Justina, doña Julia y don Santiago; hermanos políticos, don Francisco Hidalgo, don Urbano Gil (industrial de esta Plaza), doña M.ª Guadalupe, doña M.ª Concepción, doña M.ª Amparo, don Orenco Cerezo, don Pedro Guerra y don Ramón Revuelta (Oficial de Correos de Villadiego).

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Burgos 29 de octubre de 1935

Écos de la vida loca

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Se han recibido en la Secretaría de este Centro los títulos de Bachiller expedidos a favor de don Julio González, Sesma, Agustín Barrios Ruiz, Fermín Ibeas Mata, Diego Manrique Martínez, María Cruz de la Fuente Valcárcel, Jesús Alejandro Guiard, Gerardo Martínez Santos, María Ascensión del Palacio Ladrón, Jesús Uriarte Rubio, Pablo Martínez Santos, Graciano Ezquerro Sánchez, Damián Tárrega Pérez, Juan Manuel Torres Vuelba, Julio de Irizar Núñez, Alfonso Barreras Maso, Melchor Ruiz Moreno, Fernando Salinas Ayuso.

Comercio - Cultura general

Taquí-meca, Contabilidad, Teneduría, Caligrafía, Cálculo, Ortografía, Gramática, etc. Preparación sólida

Artículos de calidad ¿Dónde? En ningún sitio encontrará tanto surtido ni calidades tan selectas como en la CASA DIEZ ULTRAMARINOS FINOS Santander, 3

¿una gala bien adaptada? Optica Nacional Espolón-1

Notas de Sociedad

En atento «Saluda» nos participa don Gonzalo González de Lara, que habiendo sido dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra su traslado a esta plaza para ejercer el mando de la Sexta División, que ya tenía, se nos dirige en dicho cargo para cuanto oficial o particularmente pueda ser útil.

Después de pasar el verano en Burgos, han salido para Madrid don Estanislao Ugarte y señora.

En Villadiego ha fallecido a la edad de 31 años, doña Leonor Hidalgo San Martín, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Testimoniamos nuestro sentido pésame a su apenado esposo don Eugenio Priego Pérez, industrial de Villadiego, hijos, madre política, hermanos y demás familia y a nuestros lectores pedimos un recuerdo piadoso por el alma de la finada.

Un hombre muerto por un desprendimiento de tierras

En una cueva del camino del barrio de Cortes, a unos setenta metros del paso a nivel del Norte «Las Veguillas» se cobijaron ayer para pasar la noche, Benedicto Álvarez Núñez, de 33 años, natural de Puebla de Tribes (Oronse) y Rufina Arriba de la Torre, de 39, de Burgos, ambos sin domicilio.

Sobre las siete y media, cuando ya se había quedado dormido Benedicto, sobrevino el hundimiento de la cueva dejándole sepultado, pudiendo salvarse Rufina, no sin que sufriese los efectos del hundimiento, pues resultó con heridas en la pierna derecha y erosiones en el muslo del mismo lado y contusión con hematoma en la región occipital de carácter leve.

Avisadas las autoridades de lo ocurrido, se ordenó que para el lugar del suceso salieron los bomberos para extraer al hombre que había quedado sepultado, y que cuando fué sacado de entre la tierra ya era cadáver.

Personado el Juzgado de Instrucción en el lugar del accidente, ordenó el traslado del cadáver al Depósito Judicial.

Noticias varias

Se ruega una caridad para Valentín Ortega, y su esposa que habitan calle de la Trinidad, 18, 2.ª, pobres de solemnidad; el primero ciego y ella imposibilitada.

Enseñanza oficial 12 ptas. al mes. Enseñanza libre 20 ptas. mes, cualquier año. Concepción, 7, entresuelo

Benito Lázaro San Cibrán, de 52 años y Cecilio Pérez Sanz, de 53, se produjeron lesiones leves al maltratarse mutuamente. Se les prestó asistencia en la Casa de Socorro.

ACADEMIA COMERCIAL

La guardia de Seguridad encontró, abandonado en la vía pública un paquete de unos cinco kilos de piedra lipiz. Ha sido remitido a la Alcaldía.

Su coche, y toda clase de objetos, pintados al ducos en «Auto Pintura Ducos», Isla, 51.

El vecino de Cueva Cardiel, Doroteo Sagredo Sagredo, de 26 años, soltero, puso fin a su vida ahorcándose en un árbol de una finca donde se hallaba trabajando.

Diariamente recibo toda clase de revistas, y periódicos, diarios franceses, alemanes y nacionales Librería "Salón Postal"

La Electricidad Industrial

Grandes existencias de estufas eléctricas marca «Protis», conductores de todas clases, lámparas Osram, reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y venta de la misma.

Carbones

J. PUENTE CAREAGA Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción) TELEFONOS 1792 Y 2148

"ASKAR" 1.ª Marca de aparatos de Radio españoles. Un asombro de presentación riqueza y lujo. Un instrumento de la más alta precisión en todas sus funciones. Orgullo de la Industria Nacional. Véalos en OPTICA NACIONAL Espolón-Teatro

Ingreso en la Academia General Militar PREPARACION COMPLETA EN LA ACADEMIA COMERCIAL SAN JUAN, 41 - BURGOS. «...la cual consciente de sus deberes en materia de enseñanza para con el público burgalés, antes de abrir sus clases para esta preparación, envió a Madrid al Director de la misma materia y, DEBIDAMENTE INFORMADA abrió su preparación integrada por todas las materias que según nuestras noticias se exigirán cuando, muy en breve, se apruebe la Ley de su creación. Nos permitimos además llamar la atención del público sobre el hecho bien significativo de que las Academias madrileñas de más prestigio y antigüedad en esta preparación vienen anunciando desde hace tiempo como nosotros «Ingreso en la Academia General Militar».

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Elvira Tello Beguila, José Sánchez Hernández, Pedro Valdivia Ruiz. Defunciones.—Cebrián Penafiel Gómez de Bejarado, 78 años, Casa de Caridad. María García Estefanía, de Alcocero, 82 años, Casa de Caridad. Alejandro Sanz Pérez, de Burgos, 12 años, Hospital Provincial.

Productos para la industria del vino y conservas. Taponos de corcho todos tamaños. Depósito: Droguería Ortega Merced, 4 (frente al P. Santa María)

Notas religiosas

SAN LESMES.—Durante los días del mes del Rosario, a las seis y media de la tarde, se expone el Santísimo, se rezará la estación, rosario y ejercicio del mes. Terminará con cánticos, reserva y salve popular.

CAPILLA DE LA DIVINA PASION.—Novena de Animas. Del día 24 al día 1.º de Noviembre. Todas las tardes, a las siete. Es tación al Santísimo, santo rosario, ejercicio por las benditas Animas del Purgatorio, plática, solemne víspera cantada.

LEA USTED SIEMPRE EL CALLISTEANO

ESTE NUEVO MODELO DE PRECISION R-440 ha sido creado, no solo para aquellos a quienes encanta la posesión de una bella máquina científica, sino para todos los que ambicionan recepciones perfectas... Esperamos su visita para darle una demostración y amplios detalles sobre este modelo. LA VOZ DE SU AMO. AGENTE OFICIAL Eustasio Villanueva PLAZA MAYOR, 48

PAJARITAS DE HOJALDRE (SIN MARGARINA)

Compre los riquísimos Buñuelos-Huesos de Santo y Panecillos elaborados siempre con las primeras materias en

Confitería L'ASTRA

Elías López Marcos LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades ESPOLON, NUM. 8 BURGOS

ESTUFAS A PETROLEO. Sin humo ni olor de ventila. Domingo de Pablo BURGOS

Pielés y botones para guarnición de vestidos y abrigos la más interesante colección en Burgos. Casa Epifanio PLAZA MAYOR

MAR... Cons... denci... encan... Comi... La se... ase separar... Madrid 28... de la Gu... manifest... madores q... mucho han... Aunque... ral, el con... unos supo... apartamien... tal. Se reúnen lo... Madrid 28... media de... Presidencia... rietta y C... permanencia... salir de el... mo hasta... rra. El señora... dado por... que dijo c... esta mañ... rous y... Ahora voy... al presiden... Efectiva... señor Ch... Presidencia... nacional... mos veint... do con el... blica. A l... roidistas;... Como... ha cambi... señor Ale... i confer... quiere de... Ahora me... del Conse... Consejo... habrá tien... Efectiva... después fu... sidencia l... señor Ma... no ha re... drid de Z... ró ayer un... A la un... Consejo... fué el ser... los period... «El Con... crear el... diales de... aparecon... en el día... pado el C... adoptará... que se j... intervenci... Poco ti... Leroux, y... roidistas s... bajo les... referencia... contestara... Alejandro... —Pues... Estén us... no les ha... Reunión de... Madrid 2... media se... social la... pulan, be... exministro...

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo deministros en la Presidencia.-Se decreta el cese de los encartados en el dictamen de la Comisión investigadora.-Reunión de la minoría popular

La sesión de esta tarde en el Congreso

Se separará Hidalgo del partido radical? Madrid 28 (4 t).—El exministro de la Guerra don Diego Hidalgo, manifestó esta mañana a los informadores que quizá dentro de no mucho haría pública una nota. Aunque se ignora, como es natural, el contenido de la misma, algunos suponen que se trata de su apartamiento del partido radical.

Se reúnen los ministros en la Presidencia Madrid 28 (4 t).—A las once y media de la mañana llegaron a la Presidencia los señores Chapaprieta y Gil Robles. Este último permaneció en su automóvil sin salir de él, continuando en el mismo hasta el ministerio de la Guerra.

El señor Chapaprieta fué abordado por los informadores a los que dijo que había conferenciado esta mañana primero con Lerroux y luego con Gil Robles. Ahora voy, dijo, a Palacio, a ver al presidente de la República. Efectivamente, poco después el señor Chapaprieta abandonó la Presidencia y marchó al palacio nacional donde estuvo durante unos veinte minutos conferenciando con el presidente de la República. A la salida dijo a los periodistas: —Como desde el sábado no había cambiado impresiones con el señor Alcalá Zamora, he venido a conferenciar con él. Esto no quiere decir que ocurra nada. Ahora me voy a la Presidencia, del Consejo para convocar a Consejo, porque esta tarde no habrá tiempo.

El Consejo ha acordado decretar el cese en sus cargos oficiales de todas las personas que aparecen como posibles culpadas en el dictamen de la Comisión parlamentaria. Además, se ha ocupado el Consejo de la actitud que adoptará esta tarde en el caso de que se juzgue necesaria su intervención. Poco después salió el señor Lerroux, que preguntó a los periodistas si el secretario del Consejo les había facilitado ya la referencia oficial. Como se le contestara afirmativamente, don Alejandro dijo: —Pues no hay más que eso. Estén ustedes tranquilos, que no se les ha ocultado nada.

Reunión de la minoría radical Madrid 28 (4 t).—Esta mañana se ha reunido la minoría radical en su domicilio social, bajo la presidencia del señor Lerroux, asistiendo a la reunión los señores de la minoría en la Comisión investigadora y varias personalidades del partido radical que desempeñan cargos oficiales, incluso los señores Aban Conde y Valdivia. El señor Lerroux manifestó que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones, pues la posición de la minoría se delimitó claramente en anteriores reuniones.

Cese de Pich y Pons

Madrid 29 (4 t).—Se sabe que el Consejo de ministros acordó que el presidente de la Audiencia de Barcelona se encargue de desempeñar el cargo de gobernador general de Cataluña.

Un fallecimiento

Madrid 28 (4 t).—Ha fallecido el secretario general del Banco de España, don Francisco Vélez.

Las minorías tradicionalista y Renovación

Madrid 28 (4 t).—Antes de abrirse la sesión de las Cortes, las minorías tradicionalista y de Renovación se reunieron, acordando actuar como aconsejen las circunstancias en el salón de sesiones. El voto particular firmado por los señores Fuentes Pila y Lamamié de Clairac, tendrá que discutirse al final del dictamen, con arreglo al reglamento de la Cámara. Por tanto, esa cuestión, quedará aplazada.

Interesantes comentarios en los pasillos del Congreso

Madrid 28 (6 t).—El señor Salazar Alonso decía en un corro de diputados que el día 19 envió su dimisión de la presidencia de la Gestora municipal y el doctor Verdes Montenegro se le rechazó, diciéndole que tenía la confianza de los gestores. Por eso ha seguido allí, añadió.

—El señor Golcoheha dijo en los pasillos que él no intervendrá en el debate en vista de la actuación en la Comisión investigadora por el señor Fuentes Pila, que será en todo caso quien intervenga.

—Pérez Madrigal afirmó que, a pesar de sus deseos, no intervendrá en el debate, porque se lo ha prohibido su minoría.

—Se aseguraba entre los diputados que el señor Lerroux posee datos de gran importancia que afectan a los grupos republicanos de izquierda, sobre otros asuntos que podrán promover nuevas y graves cuestiones.

—Los elementos de izquierda decían que hay que aclarar los hechos y actuar eficazmente.

¿Se planteará hoy la crisis?

Madrid 28 (6 t).—Se da por seguro que la crisis se planteará en la sesión de esta tarde y que la modificación del Gabinete se reducirá a sustituir a los señores Rocha y Lerroux.

Fallece repentinamente

Madrid 28 (6 t).—En la calle de Bravo Murillo el magistrado del Tribunal Supremo don Miguel García, se sintió repentinamente enfermo. Se le trasladó a una clínica de urgencia, en donde falleció a consecuencia de una angina de pecho.

Fechas de los partidos internacionales

Madrid 28 (4 t).—Las fechas de los partidos internacionales del equipo español está ya decidido que sean las siguientes: 19 de enero, en Madrid; Austria-España; 23 de febrero, en Barcelona, Alemania-España; 26 de abril, en Praga, con Checoslovaquia, y tres de mayo, en Berna, contra Suiza.

La sesión de esta tarde en el Congreso. El debate por el asunto de la denuncia relativa al juego

Madrid 29 (6 t).—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba. Las tribunas y los escaños se hallan totalmente ocupados. En el banco azul, todo el Gobierno. Hay enorme expectación. La Comisión investigadora ocupa el banco de las comisiones. Leído el dictamen, el señor Arranz informa de cómo se ha laborado en el seno de la Comisión. Dice que ha creído cumplir con un penoso deber dando cima a la misión tan delicada y espinosa que se les ha encomendado. Han obrado con arreglo a su conciencia, guardando absoluta imparcialidad. Hemos procurado actuar en esta cuestión—añade—con la rapidez que se nos pedía. Una vez conocidos los documentos, se decidió sobre la forma de actuar, porque comprobar todos hubiera exigido un largo tiempo. La Comisión ha obtenido el convencimiento político de los cargos formulados, y con arreglo a esa convicción ha procedido. En primer lugar, se decidió comprobar si Strauss había obtenido autorización para jugar con el aparato conocido y si se había jugado en San Sebastián y Formentor. Se comprobó que la autorización se dio y que en estas ciudades se había jugado. La Comisión encontró un decreto en el ministerio de la Gobernación autorizando el juego. (El señor Salazar Alonso pide la palabra). El señor Arranz continúa diciendo que el gobernador civil de San Sebastián confirmó que la instancia de Strauss para establecer el juego, estaba autorizada. En el expediente de la Dirección de Seguridad había un sello con fecha de junio, correspondiente a la salida del

expediente del ministerio de la Gobernación.

Strauss estaba autorizado para jugar y se jugó en San Sebastián y Formentor. El juego se prohibió luego por las protestas de la Prensa.

Los guardias civiles que prestaban guardia en el ministerio de la Gobernación fueron interrogados sobre la veracidad de haberse llevado al ministerio una mesa de juego y confirmaron que el aparato se llevó, instalándose en el salón del ministerio.

Los telegramas cursados entre Strauss y Aurelio Lerroux están en poder de la Comisión, confirmando este extremo de la denuncia.

Agrega el señor Arranz que igualmente se ha comprobado la autenticidad de la compra de los dos famosos relojes. Otro documento es la liquidación del International Bank en un cambio de dos mil florines, en el que intervino el señor Pich y Pons.

Otro documento comprobado es la carta que el señor Benzo dirigió a Strauss autorizándole para que se jugara con el «Strapelo», carta que dicen se le escribió por orden del ministro de la Gobernación. (Grandes rumores).

Se ha comprobado igualmente la existencia de un telegrama dirigido por V. nardell, y del que hace mención la denuncia.

Segue examinando uno por uno todos los documentos que han servido de base a la Comisión para emitir el dictamen. (El señor Martínez Moya le interrumpe para señalar las diferencias de dos instancias presentadas en el ministerio de la Gobernación relacionadas con el juego).

Arranz replica que no quiere agravar la situación de nadie, sino hacer un relato fiel de lo ocurrido. Todo esto es una realidad resultante de las diligencias practicadas, habiéndose comprobado que Strauss llevó a Gobernación la mesa del juego para que comprobara personalmente el señor Salazar Alonso si era un juego de azar o de destreza. En el ministerio se reunieron Benzo, Strauss y otras personas, entre ellas varios funcionarios, y jugaron una partida de «Strapelo». Esto lo ha declarado el señor Benzo, dice Arranz. (Fuertes protestas en los bancos radicales. El presidente reclama orden).

El señor Arranz: No quiero acusar a nadie, sino dar cuenta de todo lo que ha sucedido. (Nuevas protestas de los radicales).

Arranz continúa su discurso haciendo un relato minucioso de cómo es el aparato y de la forma en que funcionan las bolas que van a caer sobre determinado lugar según un cálculo matemático. (Grandes rumores). Agrega que los diputados de San Sebastián se lamentaron de que se diera la concesión del juego a un extranjero.

Da cuenta de las gestiones que hicieron Samper y Sigfrido Blasco, por encargo de don Aurelio Lerroux. En un expediente se han encontrado determinadas anomalías, y en vista de todo ello, la comisión entiende que deben ser objeto de una acción política todos aquellos que han intervenido en este asunto, porque no es misión de la Cámara condenar, pero sí fiscalizar y purificar.

Todos los hechos demuestran irregularidades y anomalías. La Comisión cree que no estamos ante un caso en el que sea posible cruzarse de brazos. Nosotros no podemos decir si hay delito, y menos aún definirlo.

Añade que cumple con un deber doloroso, teniendo que decir que algunas personas acusadas tuvieron convivencia con él, y le cuesta mucho trabajo creer que ellas puedan... (Rumores).

El señor Arranz se refiere a los que se presenta como inculcados. Son diputados y muchos ostentan cargos públicos. Hemos hecho, por tanto, un examen de conciencia.

Pérez Madrigal: ¡Sin haber oído a nadie!

Arranz: La Comisión obró con gran imparcialidad. Todos sus miembros suscribieron el dictamen, aunque no haya habido unanimidad en alguno de sus aspectos por parte de los comisionados radicales.

Todos los nombres que se señalan—añade—han tenido intervención en estos hechos. No pueden ni deben continuar en sus cargos aquellos que los tengan delegados por el Gobierno. Los tribunales depurarán si hay otra clase de delitos. La Comisión, no ha podido hacer más.

Recoge ciertos comentarios en los que se afirma que la labor de la Comisión tendía a formar un estado de conciencia. Para nuestro dictamen contamos con medios suficientes, pues nosotros no vamos a exigir una prueba tan rigurosa como la de un tribunal que va a condenar. Hemos obrado con arreglo a nuestras conciencias, sin partidismos. Todos nosotros procedimos como caballeros y con arreglo a los dictados de nuestra conciencia, dice finalmente.

Sigfrido Blasco le seguidamente unas cuartillas que empiezan así: Tras un período heroico para traer la República y de sacrificios para consolidarla, recuerda su apellido de abuelo godo y republicano y pide que el sentido de rectitud se imponga por encima de las pasiones políticas.

Afirma que ha hecho examen de conciencia y que no encuentra nada que le acuse. El es hombre de acción y no sabe hablar en público. Por eso lee unas cuartillas.

Califica de chantagista extranjero a Strauss. Dice que un amigo suyo le pidió que interviniera para lograr un permiso sobre un aparato de juego, que él entonces no quiso examinar. Se puso al habla porque según los informes técnicos emitidos era legal. Nada más supo de ello hasta ahora. Pregunta por qué se le incluye en esta lista y cree que se trata de una infamia, que no dejará sin castigo. (Fuertes rumores y grandes risas).

(Continúa la sesión).

Banco Español de Crédito

SUCURSAL DE BURGOS Almirante Bonifaz, 24 (Edificio de su propiedad)

Caja de Ahorros Consignaciones al plazo de un año, 3 y 1/2 por 100

SUCURSALES EN LA PROVINCIA Aranda de Duero - Belorado - Briviesca Lerma - Melgar de Fernamental - Pradoluengo - Roa de Duero - Salas de los Infantes - Villadiego y Villarcayo.

PROVINCIAS

Milín de Izquierda Republicana

Málaga 28 (6 t).—Ayer domingo se celebró en esta ciudad un acto organizado por Izquierda Republicana. Habló en primer lugar el secretario de la Juventud, acusando a Lerroux de haber traicionado a su historia. Agregó que se debe hablar menos y hacer más e insinuó algunas amenazas para cuando ellos ocupen el Poder y gobiernen con leyes auténticamente republicanas. El exdiputado don Antonio Jaén, que fué gobernador de Málaga hasta el día 11 de mayo de 1931, se disculpó de su actuación en aquella fecha. Terminó culpando de todo lo que ocurre en España a la Monarquía, que tardó treinta años en dar paso a la República.

EXTRANJERO

El ministro etíope en Roma sale para su país

Noticias del frente abisinio

Arraz 28 (6 t).—Noticias recibidas del frente abisinio dicen que han resultado tres aviadores muertos a consecuencia de haber caído un avión que bombardeaba la ciudad de Daga-burr. En el mismo ataque resultaron muertos dos etíopes.

Se desconocen los resultados de los bombardeos sobre Gabredarre, a causa del temporal, que ha interrumpido las comunicaciones.

El general Nassibu dice que los italianos tendrán que verse muy mal para salvar las fortificaciones etíopes en aquella comarca.

Las tropas italianas han entrado en Webe Shibelli, cuyos habitantes han huido al advertir su proximidad. La ofensiva etíope se ha demorado hasta que los italianos se vayan adelantando más en el territorio.

Oficialmente se dice que los nombres de los jefes etíopes desertores se desconocen por el Gobierno central de Etiopía.

La situación en ambos frentes está por el momento encalmada. La concentración etíope continúa. Millares de hombres se presentan voluntariamente.

La movilización etíope

Londres 28 (6 t).—Las autoridades etíopes han ordenado la movilización de todos los hombres de la tribu de Amhara para combatir en el frente sur.

La conmemoración de la marcha sobre Roma

Roma 28 (6 t).—La marcha sobre Roma se conmemora en toda Italia, visiendo de gala el Ejército, organizaciones y «camisas negras». Los tranvías y autos van engalanados. Todos los comercios están cerrados. Incluso están cerradas las fábricas de municiones mientras duren las fiestas conmemorativas.

—El ministro etíope en Italia ha embarcado en Nápoles en la motonave «Vittorio» con rumbo a Aden, desde donde se trasladará a Djibouti.

Joyería, Platería, Bisutería fina JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 19 PRECIO FIJO

DE LOS CIGARROS HABANOS EMINENCIAS

son los preferidos por los buenos fumadores.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO Día 28 Día 28

Interior 4% Serie F. de 50.000 80'40 80'10 — A. de 500 80'40 80'10

Exterior 4% Serie F. de 24.000 99'15 99'05 — A. de 1.000 99'15 99'10

Amortizable 4% Serie E. de 25.000 92'00 — A. de 500 91'80 92'00

Amortizable 5% 1926 Serie F. de 50.000 100'45 100'40 — A. de 500 100'45 100'40

Amort. 5% 1927 libre Serie F. de 50.000 100'70 100'60 — A. de 500 100'70 100'60

5% 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 99'90 99'05 — A. de 500 99'95 99'95

Amortizable 3% 1928 Serie H. de 250.000 85'40 85'00 — A. de 500 85'40 85'00

Amortizable 4% 1928 Serie H. de 200.000 100'25 100'20 — A. de 400 100'25 100'20

Amort. 4 1/2% 1928 Serie F. de 50.000 100'50 100'25 — A. de 500 100'50 100'25

Amortizable 5% 1929 Serie F. de 50.000 100'50 100'40 — A. de 500 100'50 100'40

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 101'50 100'80 — C. de 25.000 101'50 100'80

Valores especiales Cédulas hipotecarias 4 por 100 97'50 97'25

Id. 5 por 100 102'00 102'00

Id. 6 por 100 111'75 110'25

Marruecos 5 por 100 97'50 97'25

Acciones Banco de España 610'00 610'00

Hipotecario 346'00 346'00

Hispano Americano 70'00 70'00

R. de la Plata (nuevo) 267'00 260'00

Español de Crédito Central 251'00 251'00

Arrendataria de Tabacos Explosivos 629'00 628'00

Azucareras ordinarias 58'00 58'00

Altos hornos 89'00 89'00

Duro Felguera 175'00 172'00

Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España 196'00 195'00

Obligaciones Norte de España 1.ª serie 52'75

2.ª serie 52'75

3.ª serie 52'75

4.ª serie 52'75

5.ª serie 95'00 95'10

6 por 100 90'25 90'10

Valencia 5 1/2 por 100 255'50 251'00

Alicante 5 por 100 1.ª H. 5 1/2 por 100 H. 255'50 251'00

Cambio internacional Francos 48'40 48'40

Libras esterlinas 56'15 56'00

Francos suizos 259'57 259'87

Belgas (oro) 124'00 124'00

Liras 59'55 59'55

Dólares 7'86 7'86

Marcos 2'50 2'95

Escudos portugueses 52'90 52'00

Banco Español de Crédito Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y en cumplimiento de lo que determina el artículo 82 de sus Estatutos, se convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas, que habrá de reunirse en el domicilio social, Calle de Alcalá, 14, el día 19 del próximo mes de Noviembre, a las doce de la mañana, a los efectos que previene el artículo 85.

Forman la Junta general todos los portadores de 25 acciones en adelante (artículo 89)

Para concurrir a dicha Junta es necesario que los señores accionistas residentes en Madrid, depositen sus títulos en el domicilio de la Sociedad lo menos cinco días antes de la fecha señalada para la reunión, y si residiesen fuera de esta plaza, constituirán el depósito en cualquiera de sus Sucursales, lo menos diez días antes de dicha fecha, debiendo recoger sus tarjetas nominativas y personales, en las que constará el número de acciones depositadas y el de votos que les correspondan (artículo 85).

Cada accionista, con derecho a votar en la Junta general, podrá ser representado por un mandatario, con tal que éste, por su carácter de accionista, forme parte de la Junta general.

Los poderes deberán presentarse en el domicilio social o en cualquiera de las Sucursales, lo menos cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta (artículo 85).

Madrid 24 de Octubre de 1935.—El Secretario, E. Quiñero Camero.

Si quiere saber más consulte EXIJA

Cerveza Damm DEPOSITO: Confitería Lastra

AVENIDA

Hoy a las siete y media y diez y media. Sensacional ESTRENO de la gran producción

Lo que los dioses destruyen Película de gran espectáculo y altamente moral. Interpretada por artistas prestigiosos.

EL MIÉRCOLES: Extraordinario DIA DE MODA, con el ESTRENO garantizado de la fastuosa comedia musical

Fiesta en Palacio La opereta más acertada que hemos visto y oído. Interpretada por dos artistas que todo el mundo conoce: IVAN PETROVICH y CAMILLA HORN.

Pronto: El acontecimiento del año.

Las fronteras del amor Todo cuanto se diga de esta grandiosa superproducción musical resultará insuficiente para alabarla proplamente.

Las fronteras del amor Es la última creación de José Mójica con Rosita Moreno.

iones os y abriga en en Burgos A MAYOR,

iones os y abriga en en Burgos A MAYOR,

iones os y abriga en en Burgos A MAYOR,

iones os y abriga en en Burgos A MAYOR,

iones os y abriga en en Burgos A MAYOR,



Información militar

(DEL DIARIO OFICIAL DEL DOMINGO)

PROYECTOS DE LEY. Ingreso de los cabos en el Cuerpo Suboficiales.—El ingreso de los cabos en el Cuerpo de Suboficiales será por antigüedad, en vez de serlo por concepción, siempre dentro de cada concepción de aprobados, en el examen final de conjunto ante el Tribunal regional.

EL Cuerpo de Suboficiales creado por ley de 5 de junio de 1934, está integrado en las Armas y Cuerpos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Aviación, Intendencia Militar, por las categorías de Sargentos y sargentos, pasando los suboficiales a formar parte de la categoría del Ejército con la categoría única de alférez, los derechos, consideración y prerrogativas que siempre tuvo ese empleo y el sueldo que para los subtenientes señala las disposiciones vigentes, cuando los derechos económicos que aquella ley determina.

Para el ascenso a teniente será requisito indispensable el paso por las academias correspondientes, en la forma dispuesta por las leyes de reclutamiento de la oficialidad.

Coronel don José Sarriena Lasuén, ascendido, de la Intendencia de la 6.ª división, a jefe de la misma. Tenientes, don Luis García Izquierdo y don Adolfo García Izquierdo, del regimiento Montaña núm. 2, al Grupo de Artillería núm. 1, de la Brigada mixta de montaña, con carácter forzoso.

Se anuncia oposición para cubrir vacante de músico de segunda, correspondiente a clarinete en «si» de la banda de música del Tercio. Una de tercera (flauta) en el batallón de Montaña Flandes número 8, en Vitoria.

Se conceden 500 pesetas anuales por cinco años de empleo al comandante don Ángel Goñi, del 6.º grupo divisionario. 1.200 pesetas por doce años de empleo, al capitán don Domingo Pérez de la Intendencia de la 6.ª división.

1.200 pesetas, por doce años de empleo al capitán del regimiento de Cazadores Castillejos número 1 de Caballería, don Ignacio de Inza de la 6.ª división.

1.400 pesetas por catorce años de empleo, al capitán don Domingo Martínez de Pison y Nevot, de reemplazo por herido en la sexta división.

1.400 pesetas, por id. al veterano primero don Aurelio Pérez Martín, del regimiento de Artillería ligera núm. 11.

Un quinquenio de 500 pesetas al teniente don Santiago González, que se encuentra al servicio de otros ministerios destinado en Seguridad.

Un quinquenio de 500 pesetas, al sargento Pedro García Pizarro, del regimiento Infantería San Marcial, número 80.

Se concede sueldo anual de 4.500 pesetas a don Nestorio Pavón Santillán, del Parque divisionario entimológico y a don Manuel Fernández Alvarado, del mismo.

Se concede el sueldo anual de 4.750 pesetas al conserje de la Intendencia de la 6.ª división don Juan Cumbreiro Labrador.

Se resuelve que del 10 al 16 de noviembre próximo, sean licenciados las tropas pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1934, que cumplan el año de servicio las presten e n los cuerpos y unidades del Ejército de África y destacamentos del Sahara.

Los pertenecientes a la circunscripción Oriental que se hallan en Melilla de la 6.ª división, desembarcarán en Málaga el 13. Los de la circunscripción Occidental que se hallan en Ceuta, desembarcarán en Algeciras el mismo día.

Se vende estufa de petróleo y una cama en buen uso. Razón Santander 1.2º, izquierda.

Se arriendan los de un monte 500 hectáreas, de 200 metros estación Alar del Rey. José Yllera, Sotovelaneros, Alar del Rey (Palencia).

Se vende estufa de petróleo y una cama en buen uso. Razón Santander 1.2º, izquierda.

Guía Profesional

Doctor Muñoz Casas (Del Dispensario Oficial Antivenéreo) ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6. ALMIRANTE BONIFAZ, 13.1º

Jesús Arnáiz DENTISTA. HORAS DE CONSULTA de 10 a 1 y de 5 a 5. Plaza de Alfonso Martínez, núm. 12, 2º

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. ESPOLON, 2 y 4

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA, 22-24. TELEFONO, 1556. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6. GRATIS A LOS POBRES. Lain Calvo, 18. Teléfono, 1311

C. Arangüena García - Inés (Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel Libertad 5.-Teléfono, 1384. Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

José Carazo Calleja del Instituto Rubio PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA. Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5. Galera, núm. 13, 3.º Teléfono, 1372

Ruiz de Temiño DENTISTA de la Casa de Salud Valdeocilla RAYOS X. Calle de Santander, 3.-Teléfono, 2032. horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

F. Vadillo Brás PARTOS Y MATRIZ DIATERMIA. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. TELEFONO 1969. Alonso Martínez, núm. 11, 2.º

Antonio Díez García MEDICO-DENTISTA RAYOS X. Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 23. - TEL. 1.409

Diputación Provincial COMISION GESTORA

Sesión del día 28

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escrbano, Bay y Fournier, adoptándose los siguientes acuerdos: Quedar enterada de una carta del señor Martínez de Velasco, referente al asunto relacionado con la instalación de una fábrica de azúcar en Burgos, y hacer constar en acta el agradecimiento hacia dicho señor por el interés que se toma en todos los asuntos que afectan a la provincia. Dirigir un telegrama al señor presidente de la Comisión parlamentaria de Agricultura, rogándole se aprobase la enmienda sobre instalación de una fábrica azucarera en esta ciudad, solicitada con anterioridad a la ley que se está discutiendo por ser de gran interés para los agricultores de esta provincia, los cuales podrán cultivar remolacha y reducir el cultivo del trigo.

Se acordó haber visto con satisfacción, la inclusión de los ferrocarriles Madrid-Burgos y Santander-Mediterráneo en el Plan de construcción preferente, y que se den las gracias a los diputados a Cortes por el interés demostrado en este asunto. Quedar enterada de los gastos de ingreso de enfermos en el Hospital provincial. Reclamar datos para resolver el expediente sobre que se conceda pensión a doña Bárbara Vadillo, de Modibar de la Cuesta, como huérfana del peón caminero Gregorio Vadillo. Conceder autorización para ejecutar obras con arreglo a distintas carreteras al alcalde de Cardenadijo, Ayuntamiento de Cantabria, don Angel Alzaga y otros de Salas de los Infantes y a la Compañía Telefónica de España.

Annunciar las subastas de contratación de carbones con destino a la Casa de Caridad y Hospital provincial durante el año 1935. Admitir en el Colegio de Sordo Mudos a José María Hellos, de Villaluenga y a Francisca Pérez, de Huerta de Arriba. Relevar del pago de los gastos causados en el Hospital a don Venancio Lorenzo, de Burgos. Hacer entrega a Benita Núñez, de Torrepedre, de su hijo Marcelo, asilado en la Casa de Caridad. Pasaron a ocupar el turno general, varios expedientes sobre admisión en la Casa de Caridad. Admitir a varios niños aspirantes a ingreso en el Hospital provincial.

Prorrogar hasta el 15 de noviembre el período de recaudación del impuesto de cédulas personales en la capital. Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

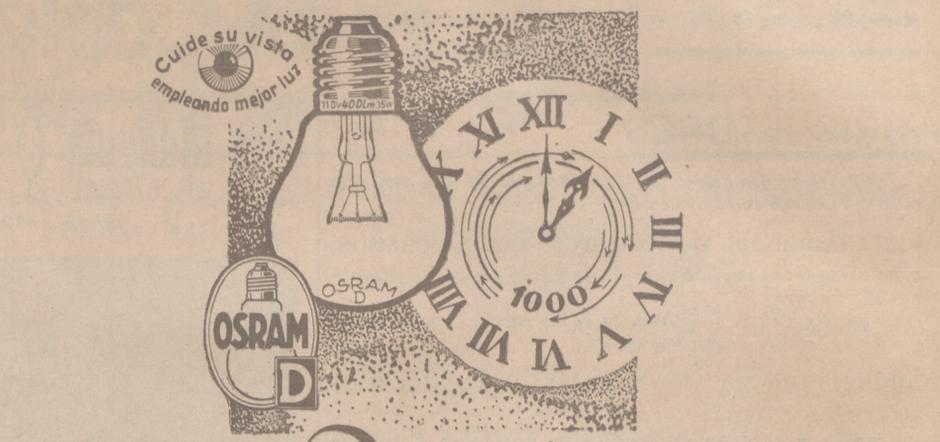
Los mercados

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

Trigos.—Escasa oferta vendida por la dificultad de obtenerse guías. Compradores aquí desanimados y cotizaciones sin variación. Harinas.—Demanda poco activa. Salvados.—Mercado flojo. Cereales.—Cotizaciones por 100 kilos con saco. Cebada Castilla, a 32,50. Yeros Mancha, a 33,00. Maíz cte. Sev. m. Barña 41. Maíz Lérida puesto Barña, 35. Algarrobas, Mancha 35. Habones finos b. Sevilla 45. Avena Extremadura, 30. Habas id. 44. Maíz Plata muelle Barña, 44. Maíz fino Málaga muelle Barña 42. Titos Mancha, 36. Vezas b/ Málaga, 39,50. Vezas b. Málaga 39,50. Alubias.—Mercado con disposición compradora. Patatas.—Mercado con precios sostenidos. Garbanzos.—Mercado sostenido. El corresponsal. Barcelona 25 de octubre 1935

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA. PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63. PROBADA LONDRES DE LA EMINENCIA Y NO FUMAREIS OTROS HABANOS

CRISTALERIAS COMPLETAS LA COCINA. Siempre novedades. Modelos especiales para CAFES. Vicente P. Canales Bonifaz, 6, BURGOS



25-150 Decalúmenes

La lámpara de las 1000 horas de la serie Osram-D, elevado exponente del progreso industrial es obra de la paciente investigación de trabajadores incansables. Por el empleo del filamento a doble enrollamiento, la Osram-D, consume, según tipo, hasta un 20% menos de fluido por cada Decalumen de luz. Toda Osram-D, lleva marcada su potencia de luz en Decalúmenes. Pida pues siempre lámparas

OSRAM-D que dan más luz por cada watio consumido.

Espinosa de los Monteros

EL mercado semanal correspondiente al día de ayer, ha resultado desanimado. En la cuestión de compra y venta de trigos puede decirse que ha sido nula, originando con ello una situación sumamente crítica; aquí y en Las Nieves no se cosecha este cereal, y si no se permite la entrada de los pueblos próximos motivado por la falta de guías, puede ocasionar verdadera catástrofe. Los agricultores se quejan no pueden vender, y aquí ocurre que no hay a quien comprar; esperamos que esta situación insostenible se corregirá con máxima rapidez. Desde el día 20 se ha desencadenado un fuerte temporal de aguas y truenos, y el día 21 ha amanecido completamente cubierto de nieve el pueblo inmediato de Las Nieves, habiendo quedado cerrado a los coches el paso de Sesta y Trueba. La noche última y hoy sigue el fuerte temporal de lluvias, habiendo alcanzado el río Trueba más de dos metros de altura sobre el nivel ordinario. Han hecho su aparición entre los caseríos los primeros lobos. Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo maestro de esta villa don Antolín Romo Escolar. A la vez que le felicitamos, hacemos votos por que su estancia entre nosotros le sea grata y su labor sea provechosa para la clase escolar.

MERCADOS

EL corresponsal. Espinosa de los Monteros, 25 Octubre 1935.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA. PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63. PROBADA LONDRES DE LA EMINENCIA Y NO FUMAREIS OTROS HABANOS

IREUMATICOS!! ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad KARMEL DE VENTA EN FARMACIAS

Aviso a los agricultores y ganaderos

de la Mutualidad Agrícola Burgalesa (Natal y autónoma de la Federación de Sindicatos)

Habiendo ocurrido durante esta última época muchos accidentes del trabajo agrícola, y algunos tardando bastante el curar, ha ordenado su presidente que se gire una visita de inspección a aquellas zonas de la provincia, en las cuales los accidentes han sido en mayor número y de mayor duración.

Advertimos a los asegurados que se girarán visitas frecuentemente, y los que defrauden o intenten defraudar a la Mutualidad sufrirán las duras sanciones que se especifican en su Estatuto. Sepan que los médicos son pagados por la Mutualidad con arreglo a Arancel. Y, por fin, procuren todos los asegurados darnos cuenta de los abusos que conozcan. EL PRESIDENTE.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo Carretera de Madrid, 5. Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al crédito.

Fernández Villa Hermanos BANCUEROS Casa fundada en 1872. BANCA - BOLSA - CAMBIO Compra de oro - Pago de cupones CAJA DE AHORROS

Anuncios económicos

Advertisements for various services: Huéspedes (Casa particular, desearia personas estables), Se desea casa con local y agua corriente, Señorita se ofrece, Se necesitan medio oficiales y aprendiz, Oficiales de fontanería y de calefacción, Se necesita para Compañía de Seguros Generales, Alquiler habitaciones amuebladas, Radio reparaciones, Colocaciones, Joven se ofrece, Portaría vacante con buena habitación para matrimonio, Chica para fregar, Necesito oficial sastre que sepa bien el oficio.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50. Más de 15 palabras 1'00. Más de 30 palabras 1'50. Más de 45 palabras 2'00. Más de 60 palabras 2'50. Más de 75 palabras 3'00. Más de 90 palabras 3'50. Más de 105 palabras 4'00. Más de 120 palabras 4'50. Más de 135 palabras 5'00. Más de 150 palabras 5'50. Más de 165 palabras 6'00. Más de 180 palabras 6'50. Más de 195 palabras 7'00. Más de 210 palabras 7'50. Más de 225 palabras 8'00. Más de 240 palabras 8'50. Más de 255 palabras 9'00. Más de 270 palabras 9'50. Más de 285 palabras 10'00. Más de 300 palabras 10'50.

VENTAS Se vende estufa de petróleo y una cama en buen uso. Razón Santander 1.2º, izquierda. PASTOS. Se arriendan los de un monte 500 hectáreas, de 200 metros estación Alar del Rey. José Yllera, Sotovelaneros, Alar del Rey (Palencia). Granja «María de la Paz». La mejor leche de vaca. Venta en el Kí-ki-ki, Cid número 13. Teléfono 1614.

Arriendos Se arrienda primer piso: Concepción, 6. Dispone ocho habitaciones, cuarto baño, calefacción, apropiada para pensión, oficina, etc. Razón: San Cosme, 23, primero. Chalet, con o sin muebles, arriendo o venta. Informes: Flórez Estrada, Villa Pilar. Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Alquiler habitaciones amuebladas con cuarto de baño y derecho a cocina. Informes: San Juan, 72, Tienda. Por traslado, se arriendan locales Moneda, 14 y Almirante Bonifaz, 18, que se comunican. Razón: José Ruiz. Traspasos Trapaso, Colegio de niños, por traslado. Razón Pisonos Villa Carmencita.

Huéspedes Casa particular, desearia personas estables. Habitaciones independientes e higiénicas. Precio módico. Informes en esta Administración. Varios Radio reparaciones. Confie reparación de su aparato a persona competente; se ahorra tiempo y dinero. Reparaciones en el día a vista del interesado. Constantino Frías. Lain Calvo, 6.

Se desea casa con local y agua corriente en atueras capital. Razón: Moneda, 15 y 17. Necesito chalet o casita, pocas habitaciones, con calefacción. Ofertas por escrito a la Administración de este periódico iniciales A Z con todos los detalles. Colocaciones Ama de cría casada, leche un mes, ofrecese para casa de sus padres. Razón Miranda, 17 4º.

Señorita se ofrece, amplios conocimientos, contabilidad, mecanografía, etc., para cajera, escritorio o despacho particular; buenos informes. Razón esta Administración. Ex-religioso, prácticas escuela, pocas pretensiones, ofrécese cualquier trabajo. Informes: E. Domingo, Castrillo del Val (Burgos). Joven, se ofrece, sabiendo contabilidad y taquí-mecanografía, pocas pretensiones. Razón: Bolojoría Evaristo Melgosa, Santander, 54

Se necesitan medio oficiales y aprendiz, en Sastreña Hermosilla. Sastre necesita buenas oficinas. Razón: Camarero, Lain Calvo, 33 primero. Portaría vacante con buena habitación para matrimonio sin hijos o viuda con una hija mayorcita. Intútil presentarse sin buenas referencias. Informes en esta Administración.

Oficiales de fontanería y de calefacción, se necesitan en los talleres de C. Hernández, Puebla, 19. Ama de cría de 34 años, leche 2 meses, daría por veces a domicilio. Razón: Avellanos, 9 (Zapatería) y San Juan, 7 (Carpintería). Chica para fregar, se necesita. Razón: Hotel La Vascongada.

Se necesita para Compañía de Seguros Generales, con Cartera, persona competente, recorriendo provincia, Sueldo y comisiones. Buenos informes. Razón: Sanz Pastor, 18, número 7. Se necesita muchacha formal, sabiendo bien de cocina; buen sueldo. Navas de Tolosa, número 2. Necesito oficial sastre que sepa bien el oficio. Santander, 20, 1.º. Bahona

